

Discuten estado de la violencia laboral contra mujeres

El Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara convocó a sus agremiadas a una exposición sobre violencia con expertas en el tema

Con la conferencia titulada “La prevención de la violencia contra las mujeres”, que tuvo lugar en el auditorio Daniel Caballero Mancinas del SUTUdeG, se dio seguimiento a la encuesta “Rompamos el silencio” que el mismo sindicato impulsó y cuyos resultados dio a conocer en febrero de 2016.

El objetivo de esa encuesta, realizada entre 227 trabajadoras de la Universidad de Guadalajara, era “obtener información sobre si existe violencia laboral en la modalidad de acoso laboral y sexual hacia las administrativas y operativas de la UdeG”.

La finalidad de la conferencia de esta tarde, no obstante, ha sido invitar a la reflexión, dialogar, destacar las características que definen a la violencia en diversos ámbitos y atisbar soluciones a problemas de inequidad salarial, acoso, humillación, *mobbing*, entre otros.

En el panel estuvieron presentes el maestro Francisco Díaz Aguirre, secretario general del SUTUdeG; la maestra Marisa Martínez Moscoso, investigadora del Departamento de Estudios de Género del CUCSH; la maestra Silvia Delgadillo González Ramírez, procuradora de la Defensa del Trabajo del Estado de Jalisco y la maestra María de los Ángeles González, coordinadora de educación del Instituto Municipal de las Mujeres de Zapopan.

Martínez Moscoso fue la primera en acotar los conceptos relacionados con violencia laboral y quien hizo notar que 22.8 por ciento de las mujeres ocupadas en Jalisco han sufrido algún tipo de violencia laboral. Esbozó un tema que estuvo siempre presente en la discusión, el relacionado con la necesidad de que más mujeres accedan a los puestos de mayor jerarquía al interior de la UdeG.

Sobre este último punto, Díaz Aguirre señaló que el SUTUdeG ha venido impulsando la equidad de género en los puestos de trabajo universitarios; destacó las iniciativas del sindicato como el diagnóstico sobre violencia hacia la mujer antes mencionado y la promoción de las redes sociales de apoyo entre trabajadoras que son útiles cuando se presentan episodios violentos.

Él fue el primero en reconocer que los trabajadores y las trabajadoras de la Universidad necesitan de un órgano formal encargado de recibir y ventilar denuncias. “Falta en la UdeG una instancia que atienda los casos”, señaló más tarde González Ramírez. Ella recordó a las asistentes que ante cualquier caso de violencia en el ámbito laboral deben acudir a las entidades administrativas correspondientes o bien a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco o a la Fiscalía General del Estado.

A T E N T A M E N T E

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., 16 de marzo 2016

Texto: Omar Magaña

Fotografía: José María Martínez

Etiquetas:

[Francisco Díaz Aguirre](#) ^[1]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/discuten-estado-de-la-violencia-laboral-contra-mujeres>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/francisco-diaz-aguirre>